



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-PRD-O-014-2015

ADENDA No. 1

“CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO - DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE  
DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS – ZONA NORTE GRUPO 4.”

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 24 del Capítulo II de los Términos de Referencia, y como consecuencia las observaciones técnicas y de tiempo efectuadas por los interesados en el proceso, la entidad considera necesario modificar:

1. Se modifica el SUBCAPÍTULO III 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO 1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

Máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados en los últimos QUINCE (15) años en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE PARQUES, PARQUES RECREO DEPORTIVOS, CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESPACIO PÚBLICO, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. La sumatoria de las áreas de los contratos aportados que correspondan a la construcción de escenarios deportivos y/o placas polideportivas y/o canchas múltiples, **parques, parques recreo deportivos, campos o escenarios deportivos** ~~que incluyan estructuras metálicas de protección (mallas contra impacto)~~; con un área de construcción igual o mayor a **10.000 m2.**
2. Un contrato de instalación y/o suministro de Gimnasios al aire libre y/o juegos infantiles y/o ruta de la vida, con un número igual o superior **a ocho (8)** máquinas instaladas.
3. Un contrato de construcción y/o rehabilitación de accesos, senderos, andenes, vías peatonales, ciclo rutas que en conjunto acrediten una longitud mayor o igual a **700 ml** o a un área mayor o igual a **1400 m2.**
4. Un (1) contrato de construcción de escenarios deportivos y/o placas polideportivas y/o canchas múltiples, que incluyan **cerramientos de parques, parques recreo deportivos, campos o escenarios deportivos** ~~estructuras metálicas de protección (mallas contra impacto)~~; con un área de construcción igual o mayor a **1000 m2.**
5. Los Contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior **a una (1) vez** ~~2.0 veces~~ el valor del Presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

**Nota 1:** Se entiende como campo y/o escenario deportivo: El conjunto de estructuras para la práctica de actividades deportivas terrestres, cuyas dimensiones sean reglamentarias y/o canchas múltiples que incluyan dentro de sus instalaciones complementarias y auxiliares entre otras pistas, zonas de calentamiento, graderías, cerramientos.

**Nota 2:** Se entiende como parques y/o parques recreo deportivos: Aquellos espacios integrados por zonas verdes y/o duras de uso colectivo, senderos o vías peatonales, ciclo rutas, zonas de control ambiental donde se puedan desarrollar actividades terrestres en espacios articulados, abiertos y destinados a la recreación y/o al deporte y/o a la contemplación.

**Nota 3:** Para efectos del presente proceso de selección se entenderán y aceptarán por proyectos en obras de espacio público únicamente las siguientes: Parques, parques urbanos, alamedas, ciclo rutas, andenes, amoblamiento urbano (bancas, paraderos, bolardos, pérgolas, rejilla para árboles, , vías urbanas articuladas

en adoquín y/o concreto estampado, plazas, plazoletas, senderos peatonales, bahías vehiculares en adoquín y/o concreto estampado, ejes ambientales, malecones, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre

2. Modificar el CAPÍTULO IV CONDICIONES Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR SUBCAPÍTULO I 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO. Numeral 2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, literal 2.5. Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo ~~cinco (5)~~ **TRES (3)** años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
3. El presupuesto de cada uno de los proyectos incluidos en el grupo 4, adicionando un ítem correspondiente a **“PROVISIÓN PAGO REEMBOLSABLE CONEXIÓN ELECTRICA PARQUE - CONEXIÓN ALUMBRADO PÚBLICO”** para lo cual la entidad procederá a publicar nuevamente el valor del presupuesto y el formato 4 Propuesta económica de la convocatoria.

Se modifica entonces el CAPÍTULO II INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS PROPONENTES, numeral 3. PRESUPUESTO, así:

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR
A	COSTO DIRECTO URBANIZACIÓN LA GLORIA	\$ 550.665.025,00
B	COSTO DIRECTO URBANIZACIÓN FINZENU	\$ 531.465.751,00
C	COSTO DIRECTO URBANIZACIÓN GONZALO EL RECUERDO	\$ 884.166.023,00
D	SUBTOTAL COSTO DIRECTO	\$ 1.966.091.179,00
1	ADMINISTRACIÓN (A)	14.00 %
2	IMPREVISTOS (I)	3.00 %
3	UTILIDAD (U)	5.00 %
	SUBTOTAL AIU	22.00 %
	<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL INCLUYE IVA SOBRE LA UTILIDAD Y PROVISIÓN CONEXIÓN ELECTRICA.</b>	<b>2.444.612.470,00</b>

4. Ampliar el tiempo necesario para la revisión técnica del proyecto, la estructuración y presentación de la propuesta por parte de los oferentes, por lo cual se procede a modificar el cronograma del proceso, modificando el cronograma a partir de la etapa de “Entrega de propuestas y Cierre de la Convocatoria”, así:

**Modificar el Capítulo X de los Términos de Referencia “CRONOGRAMA”, el cual quedará así:**



ACTIVIDAD	FECHA	HORA Y LUGAR
Entrega de propuestas y Cierre de la Convocatoria	Miércoles 14 de octubre de 2015 a las 10:00 a.m.	Oficinas del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER ADMINISTRADO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Apertura de Sobre N° 1 y Verificación de los Requisitos Habilitantes de las propuestas	Miércoles 14 de octubre de 2015 a las 10:00 a.m.	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) Ubicadas En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Publicación del Informe de verificación de Requisitos Habilitantes	Miércoles 21 de octubre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y oportunidad para subsanar	Lunes 26 de octubre de 2015.	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) Ubicadas En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Publicación del Informe Definitivo de verificación de Requisitos Habilitantes	Jueves 29 de octubre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Apertura de Sobres N° 2	Viernes 30 de octubre de 2015. A las 11:00 am.	Oficinas del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER ADMINISTRADO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Publicación del informe de verificación económica	Miércoles 04 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Observaciones al informe de verificación económica.	Viernes 06 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Publicación del informe de evaluación, Calificación y Orden de Elegibilidad calificación	Jueves 12 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Publicación del Acta de Selección.	Viernes 13 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.



Para constancia, se expide el veintiocho (28) de Septiembre de 2015.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.)**

**Proyectó:** F. Llano